Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales
Parque Nacional Natural El Cocuy
Estrategia Restauración Ecológica

Actividad contractual	3. Construir los planes de trabajo mensual con el equipo técnico y operativo de restauración del área protegida, donde se incluya la planificación de actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores de restauración ecológica establecidos para la vigencia 2026.
Mes reportado	Abril 2026
Contrato	DTAN-CPS-F-102-2026
Contratista	Cesar Orlando Gonzalez Borrero

Descripción.

En relación con la Actividad 3: "**Construir los planes de trabajo mensual con el equipo técnico y operativo de restauración del área protegida, donde se incluya la planificación de actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores de restauración ecológica establecidos para la vigencia 2026.***"* del número de contrato **DTAN-CPS-F-102-2026**. Para dar cumplimiento a esta obligación, se elaboró el informe correspondiente, en el cual se plasma las principales actividades a realizar en el mes de mayo para aportar al cumplimiento de las metas PAA

1. Hectáreas Restauradas

Según el IDEAM, para la vigencia 2026 a partir de los meses de mayo y junio se iniciarían a sentir los primeros efectos del fenómeno del niño, este fenómeno se acentuará en los meses de agosto y septiembre. Este fenómeno se caracteriza por el calentamiento anómalo de las aguas superficiales del océano Pacífico tropical, provocando aumento de las temperaturas y disminuciones muy marcadas de las precipitaciones. Este fenómeno afectará drásticamente la supervivencia del material vegetal establecidos desde de los meses de mayo y junio, por lo tanto, este mes de mayo estará enfocado en el establecimiento de la mayor cantidad posible de material vegetal, buscando culminar las siembras en el mes de junio.

1.1. Costado Occidental

El fenómeno del niño no es un factor que amenace en gran medida las actividades de restauración en el costado occidental del área protegida, esto debido a que el material vegetal que allí se propaga se puede mantener en vivero por periodos más largos de tiempo, esperando las condiciones ideales de precipitaciones temperatura para su establecimiento en campo, sin embargo para este mes de mayo se pretende establecer 3000 plantas, las cuales se enteraran a 3 propietarios el día sábado 9 de mayo y se iniciaran a establecer en campo el día 20 del mismo mes.

1.2. Costado Oriental

En el costado oriental el fenómeno del niño si es una condiciones climática que amenaza en gran medidas las acciones de restauración a implementar, debido a que la mayoría del material vegétela no se puede sostener en el vivero hasta marzo – Abril del próximo año para establecerlos en campo cuando se estabilicen las condiciones climatológicas, por lo tanto se debe establecer la mayor cantidad de material vegetal a máximo el 30 de Junio de la presenta vigencia, por lo tanto en el mes mayo se realizaran las siguientes actividades de siembra:

- Nilio Riscanevo, Predio la Ruca: 1500 arboles
- Jhon Laiton, Agua Blanca: 2000 arboles
- Siembra Polo Gutierres, La lobería: 2000 arboles

2. Hectáreas en proceso de mantenimiento

Las acciones de mantenimiento se realizarán en la medida que no se tengan priorizadas areas para restaurar, debido que la prioridad es el establecimiento de la mayor cantidad de material vegetal posible

2.1. Costado Oriental

Durante el mes de mayo no se tiene proyectado adelantar acciones de mantenimiento debido a que el personal operativo del área protegida estará enfocado en adelantar acciones de siembras en areas nuevas que le aporten al indicador de Hectáreas restauradas

2.2. Costado Occidental

Durante el mes de mayo se realizaron algunas acciones de mantenimiento de acciones de Revegetalización adelantadas en los años 2024 y 2025, los predios priorizados son;

- Predio cesar Álvarez
- Predio Jhon Muñoz
- Predio Libardo Buitrago
- Predio Estela Velazquez
- Predio Hernando Blanco

3. Actividades de propagación de Material Vegetal

Para el mes de mayo se continuará con la propagación de material vegetal, para ambos viveros y ajustaran los sustrato y tamaños de bolsas como medida de continencia para el actual fenómeno del niño que se avecina

3.1. Costado Oriental

En el costado oriental se propagarán especies de rápido crecimiento como el Bucare en Bolsas de 12 x 23 cm, pero las demás especies se proyectarán a sacar a campo en los primeros meses del próximo año, por lo tanto, estas especies deberán establecerse en vivero en bolsa de 13 x 28 o 15 x 29 dependiendo de de la especie y su crecimiento radicular (raíces adventicias y fasciculadas)

Como segunda medida de contingencia se proyectará la propagación de especies con crecimiento mas lento, como el moriche (*Mauritia flexuosa*) y el mosco (*Terminalia Amazonia*) entre otras, las cuales nos darán el tiempo suficiente para que estén con una altura adecuada para establecer en campo para los meses de abril y mayo del próximo año

3.2. Costado Occidental

En el Costado occidental se tiene previsto para este mes de mayo continuar con a la propagación habitual de material vegetal, proyectado una masiva recolección de semilla de las 9 especies de frailejones para el mes de septiembre y octubre de la presente vigencia. En estos biomas el fenómeno del niño no representa una gran amenaza dada que el crecimiento de estas plantas es lento, y saldrán a campo para la vigencia del año 2027 o 2028. Únicamente se realizarán adecuación a los reservorios de agua y los sistemas de irrigación para garantizar un buen suministro de agua en la época seca que se avecina

Firma contratista,



Cesar Orlando Gonzalez
Profesional Línea De restauración Ecológica